

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COREYPOL S.A. COMPAÑÍA EL REY DEL POLLO S.A.**

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el treinta de enero del dos mil diecisiete, a las 11h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: COREYPOL S.A. COMPAÑÍA EL REY DEL POLLO S.A., a saber: 1.- Cruz Piedra Ángel Efrén, de nacionalidad ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones; 2.- Cruz Piedra Wilman Antonio, propietario de Cuatrocientos Ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Ochocientos Ochenta Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.**- Aprobar Balance del año 2016.

Preside la reunión Karen Elizabeth Samaniego Sánchez, GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Marjorie Aracely Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta



KAREN SAMANIEGO SANCHEZ
Presidente Ad-Hoc de la Junta